

Artículos de revisión

La igualdad de género: resultados en la educación superior en Cuba

Gender equality: results in higher education in Cuba

Miriam Alpizar Santana¹  0000-0002-7879-4053  malpizar@mes.gob.cu

Delmis María Estrada Reyes¹  0000-0003-0252-5612  delmis@mes.gob.cu

Herminia Rodríguez Pacheco¹  0009-0005-0360-6467  herminia@mes.gob.cu

¹ Ministerio de Educación Superior. La Habana, Cuba.

Recibido: 21/04/2024

Aprobado: 20/05/2024

RESUMEN

Avanzar en la transversalización de la perspectiva de género en la Educación Superior resulta estratégico: permite garantizar el ejercicio del derecho a la igualdad hacia dentro de la comunidad universitaria, a la par que, jugar un papel clave en la multiplicación de este enfoque hacia la sociedad toda, principalmente a través de las actividades formativas e investigativas. El Ministerio de Educación Superior, es el encargado de regir metodológicamente la educación superior cubana. Su planeación estratégica muestra un profundo sentido humanista en la promoción de conocimientos, habilidades y competencias que se reflejan en la formación integral del profesional, la educación posgraduada, las actividades de ciencia, tecnología e innovación y la extensión universitaria. El trabajo que realiza el MES y sus universidades se caracteriza por la pertinencia, actualidad, eficacia, eficiencia y racionalidad, acorde con las exigencias de la sociedad. La presente ponencia tiene como objetivo: divulgar los resultados del trabajo de este sistema a favor de la igualdad de género. Entre las exigencias con las que ha trabajado el Comité de Género del MES está atender y dar cumplimiento a las indicaciones del Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres. Destacan en esta labor los aportes de las Cátedras de la Mujer y Género existentes en las universidades cubanas.

Palabras clave: ciencia, tecnología e innovación; comunidad universitaria; género; transversalización.

ABSTRACT

Advancing in the mainstreaming of the gender perspective in Higher Education is strategic: it allows guaranteeing the exercise of the right to equality within the university community, as well as playing a key role in the multiplication of this approach towards society as a whole, mainly through training and research activities. The Ministry of Higher Education is in charge of methodologically governing Cuban higher education. Its strategic planning shows a deep humanistic sense in the promotion of knowledge, skills and competencies that are reflected in the comprehensive training of professionals, postgraduate education, science, technology and innovation activities and university extension. The work carried out by the MES and its universities is characterized by relevance, timeliness, effectiveness, efficiency and rationality, in line with the demands of society. The purpose of this paper is to disseminate the results of the work of this system in favor of gender equality. Among the requirements with which the MES Gender Committee has worked is to meet and comply with the indications of the National Program for the Advancement of Women. In this work, the contributions of the Women and Gender Chairs existing in Cuban universities stand out.

Keywords: science, technology and innovation; university community; gender; mainstreaming.

INTRODUCCIÓN

La sensibilización y el activismo social a favor de la igualdad de derechos de la mujer tienen larga data. En las universidades cubanas sobresalen los nombres de prominentes intelectuales que fueron abanderadas de estas ideas desde la primera mitad del siglo XX, como Vicentina Antuña, Camila Henríquez Hureña y Mirta Aguirre, entre otras.

La aprobación del decreto presidencial "Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres" (PAM) ha significado un paso decisivo en la institucionalización de Comités de Género en el Ministerio de Educación Superior: las universidades, las Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ECTI) y en el Organismo Central.

Asociado a ello, en la actualidad el Ministerio de Educación Superior (MES) desarrolla acciones que integran medidas específicas del PAM, integrándolas con otros programas y estrategias. Entre ellas sobresalen:

- Programa Nacional para el Adelanto de la Mujer
- Nombramiento y funciones del Comité de Género del Ministerio de Educación Superior
- Estrategia de Género para la Educación Superior Cubana
- Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el ámbito familiar
- Programa Nacional contra el Racismo y la Discriminación Racial
- Nombramiento de Cátedras del Adulto Mayor y de la Mujer
- Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor en Cuba

La presente ponencia tiene como objetivo divulgar los resultados del trabajo del Sistema MES a favor de la igualdad de género.

DESARROLLO

La transversalización de la perspectiva de género en el contexto universitario internacional

La transversalización de la perspectiva de género ha avanzado en la agenda global y en la de muchos países. En particular, destacan la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), ante cuyo Comité rinden cuenta los Estados Parte; y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, que incorpora metas e indicadores de género en todos los ODS. Avanzar en este tema en la Educación Superior resulta estratégico. No solo porque debe garantizar hacia dentro de la comunidad universitaria el derecho a la igualdad (autonomías físicas, económica y a la toma de decisiones), sino porque, desde las actividades formativas e investigativa, ha de jugar un papel clave en la multiplicación de este enfoque hacia la sociedad toda.

Involucrar a actores diversos de la Educación Superior (personal directivo, docentes, estudiantes, trabajadores, investigadores), incorporar esta perspectiva en todos los niveles, trazar políticas específicas e institucionalizar programas que garanticen su avance son algunos de los elementos que han ido ganando terreno en los últimos años. Una de las prácticas que se ha extendido, ha sido la aprobación e implementación de Planes de Igualdad de Género en las universidades y otras instituciones de Educación Superior, como los centros de investigación en este sector.

Una de las iniciativas frecuentes ha sido la aprobación de nuevas estructuras en las IES. Así, se han creado direcciones, departamentos, comisiones o comités especializados en género. Su autoridad o poder de decisión suelen ser diversas: van desde un máximo nivel, dirigidos por el/la titular del ministerio o por rectores, hasta subordinadas a niveles intermedios, hasta solo actuar como entes propositivos, sin autoridad decisoria. Sus funciones, asimismo, suelen ser múltiples. El denominador común en todos los casos es centrar las acciones vinculadas con esta temática. En dependencia de la universidad o centro de investigación, se puede encontrar el énfasis en hacer análisis de situación o diagnósticos acerca de las brechas de género existentes y, a partir de ellos, determinar metas a alcanzar, planificar las acciones para avanzar hacia su cumplimiento, darle seguimiento y controlar los avances o retrocesos.

Muchas IES han dado prioridad al establecimiento de protocolos de actuación contra la violencia de género. En universidades con carreras de ciencias exactas y técnicas, incluidas las relacionadas con las TICs, suele subrayarse la superación de la brecha en el acceso de las mujeres a esas carreras, el impulso de acciones específicas de orientación vocacional para incentivar el ingreso de niñas a un campo generalmente masculinizado. En universidades donde coexisten Humanidades, Ciencias Exactas y Ciencias Técnicas, se ha buscado enfrentar el reto de transversalizar el enfoque de género en las mallas curriculares, de acuerdo con las características de los contenidos del área de pregrado, los de posgrado y los perfiles profesionales.

Otra línea en la que se ha incursionado con fuerza ha sido en la de investigación. Muchas universidades tienen entre sus docentes e investigadores los más altos estándares académicos en los temas de género. Género y Formación, Género y Comunicación, Género y Desarrollo; Género y Brecha digital; Género y Dinámica Demográfica, incluido el tema del envejecimiento poblacional; Género y Cuidados; Género y Violencia por esta causa, son, entre otros muchos, temas que aportan no solo a la Educación Superior como sector, sino a la sociedad toda. En este sentido, destacan las contribuciones del Sistema de la Educación Superior a la capacitación del personal decisor de todos los demás sectores y de los órganos de gobierno. A la par, suele ser el personal universitario quien asesora a los gobiernos locales en la transversalización de esta perspectiva en las estrategias de desarrollo de cada territorio.

En los casos de iniciativas más consolidadas, se ha avanzado hacia las llamadas certificaciones de calidad sensibles a género. Se trata de prácticas que han incluido indicadores de género en las evaluaciones de la calidad por los que se pueda medir el avance de una IES. Se trata de normas superiores que no se limitan a analizar las actividades que se emprenden, sino los resultados alcanzados en disímiles áreas: docente, investigativa, extensionista, administrativa. Estas

evaluaciones van acompañadas del otorgamiento de una certificación o sello (de bronce, plata, oro y de excelencia) que tiene como fin reconocer los logros, visibilizar las prácticas exitosas como posibles de realizar e incentivar cambios en esa u otras IES.

La transversalización de la perspectiva de género en la Educación Superior cubana

Varios son los autores que han escrito trabajos con consideraciones y resultados de estudios e investigaciones científicas sobre temas de género, feminismo, la mujer y otros afines en Cuba, particularizando temas sobre violencia, políticas públicas, igualdad, equidad, acceso, entre otros. Asimismo, organizaciones científicas y académicas, gubernamentales y no gubernamentales, proyectos y otras instituciones respaldan y publican entrevistas, datos y valoraciones sobre el tema en las realidades de la sociedad cubana.

Quienes se han desempeñado y son parte del mundo académico y en la investigación les es conocido el tema, aunque no sean expertos, ni estudiosos, por ser tratado en el escenario universitario, en reconocidos centros de estudio dentro o fuera de la universidad, así como también por la labor de extensión de las cátedras, proyectos, instituciones y asociaciones en eventos, foros y disímiles escenarios. La publicación de artículos, productos audiovisuales y artísticos que han ocupado las diversas manifestaciones del arte y la literatura con destacadas visualizaciones en el cine, la televisión, el teatro y galerías entre otros espacios también han contribuido a acercar el tema a otros sectores de la población.

En los programas de formación de pregrado en las Ciencias Sociales y las Humanidades y en las Ciencias Médicas en las universidades y, en menor medida en el postgrado y la capacitación, los temas de género, feminismo y estudios de la mujer y la violencia se han ido incorporando al currículo básico y opcional de los estudios, no así en otras ramas del conocimiento como las Ciencias Técnicas, Básicas y Naturales, Cultura Física y otras áreas de estudio.

Las políticas del gobierno en Cuba, las ideas del Comandante Fidel y de Vilma Espín, fundadora y Presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas, respaldaron siempre el papel de la mujer y su liderazgo en los diferentes espacios, ocupando hitos históricos de la revolución y sus luchas.

Se distinguen destacados episodios de lucha liderados por mujeres desde los siglos XVIII, XIX e inicios del XX, que construyeron las bases para la historia actual que se escribe sobre el tema, buena parte de ellos vinculados a núcleos académicos de las universidades de entonces.

En los primeros años de los 2000, se sistematizan y consolidan estudios e investigaciones sobre el tema, con conceptualizaciones, y resultados basados en datos e investigaciones científicas de alta relevancia. Ello se une a los referidos e importantes antecedentes y al necesario acompañamiento y liderazgo que en la región y el mundo ha pasado a ocupar las principales agendas de gobiernos, conferencias y organizaciones mundiales y regionales desde la Conferencia de la Mujer en Beijing y las posiciones de Naciones Unidas, Conferencias Regionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, todo lo cual hace que se den las condiciones, a nuestro juicio, para una nueva etapa en los temas de género.

En Cuba, esta nueva etapa se caracteriza por el logro de un marco regulatorio moderno, atemperado a las condiciones actuales del país y armonizado con el marco de tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado. Estos avances legislativos han estado basados en estudios científicos y han hecho uso del conocimiento acumulado y las buenas prácticas de profesionales formados en nuestras universidades. Destacan, la promulgación de un Decreto Presidencial "Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres"; el Acuerdo del Consejo de Ministros "Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el entorno familiar"; la Constitución de la República y el Código de las Familias, refrendados estas dos últimas por el Parlamento, previa consulta popular.

Durante años ha resultado clave el trabajo de las Cátedras de la Mujer particularmente de la Universidad Central de Las Villas, la Universidad de La Habana, la Universidad Pedagógica "Enrique José Varona"; la Universidad de Holguín, el Centro de Estudios de la Mujer de la Federación de Mujeres Cubanas, el Centro de Estudios de la Juventud de la Unión de Jóvenes Comunistas, el Centro Nacional de Educación Sexual, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y las Cátedras del Adulto Mayor de varias universidades del país. Especial y renombrado trabajo realizan los proyectos feministas e instituciones culturales como el Proyecto Palomas, Cimarronas, el Centro Oscar Arnulfo Romero, entre muchos, que cuentan entre sus miembros a muchos profesionales que han estudiado y laboran en las universidades del país.

Vale destacar los autores cubanos que tienen importante trabajo sobre Políticas públicas de igualdad de género y estudios de la mujer tales como Norma Vasallo, Geydis Elena Fundora Nevot, Tania Caram León, Danay Díaz Pérez y Giselle Armas Pedraza, Mayda Álvarez Suárez, Yudith Ferreiro Fuentes, María Julia Fiol Jiménez, Yelene Palmero García, Clotilde Proveyer, Magela Romero Almodóvar, Mayra Tejuca Martínez, Niuva Ávila Vargas, Anabel Naranjo Paz, Aurora García Gutiérrez, Yuniel Leyva Pérez, Mayda Cárdenas Tauler, Susana García Tandrón, Darwin Manuel Ramírez, Yuniel Portilla Rodríguez, Yensi Torres Oliva, Roberto Cleger Aroche, René Rebeca González, Manuel Pérez

Almenare, Lourdes de Armas, Marilyn Bobes, Mirta Yañez, Charo Guerra, Marilú García, Zulema de la Rúa, Anaëli Ibarra Cáceres, entre otros.

Congruente con el Decreto Presidencial, que dictó el PAM en el año 2021, se han ido aprobando políticas e implementando normas y procedimientos en todos los sectores, incluida la creación de Comités de Género en organismos y entidades. El Ministerio de Educación Superior creó el suyo en el 2021 e indicó que lo hiciera cada una de las universidades del país.

La educación superior cubana tiene una importancia crucial por su propia misión en los temas de género, las universidades ocupan un lugar estratégico en la producción de nuevos conocimientos y su sistematización, particularmente en la misión de transformación de la sociedad a partir del conocimiento expuesto en cada una de sus funciones sustantivas, desde la formación, la superación, la investigación científica y la extensión. En los protocolos de la estrategia de prevención y contra la violencia de género es vital también el aporte de la universidad a lo interno y en cada territorio y localidad.

Resultados en las Instituciones de Educación Superior adscritas al MES

Los planes "E" se soportan en un modelo de formación de perfil amplio que brinda la posibilidad de una formación curricular más flexible para las 83 carreras que se cursan en nuestros centros, en las modalidades de estudio presencial (Curso Regular Diurno) y semipresencial (Curso por Encuentros y Educación a Distancia) a través de algunos de los tipos de cursos existentes los cuales acogen generalmente a un promedio de 84274 estudiantes en el país.

La evaluación sistemática de la implementación del Plan E en todas las carreras en las modalidades presencial y semipresencial muestra resultados positivos y permite el perfeccionamiento y la actualización del currículo para dar respuesta a las demandas de los empleadores y de la sociedad. El currículo base del 100 % de las carreras específica como exigencia dentro del modelo del profesional el desarrollo de un profundo compromiso social, como ciudadano y profesional de nuestra nación, involucrado en las tareas de construcción de una nueva sociedad, portador y garante de sus valores y principios. El perfeccionamiento continuo del currículo optativo/electivo y del currículo propio muestra su pertinencia y correspondencia con estas necesidades, la investigación, la producción y los servicios. A partir de estos se particularizan, contextualizan y ganan en relevancia y coherencia con las necesidades de los territorios en los que se encuentran los IES y a los que pertenecen los estudiantes que en ellos matriculan. Lo que ha logrado que los temas propuestos estén siendo tratados con gran pertinencia, logrando un impacto que crece en eficiencia y eficacia.

Se eleva la calidad, el nivel de participación y satisfacción de los estudiantes con los Proyectos Extensionistas y en tareas de impacto en respuesta a demandas de los órganos del Gobierno y el Partido de la provincia y en grupos de trabajo relacionados directamente con el trabajo con adultos mayores, prevención de la violencia de género y cualquier tipo de discriminación, como es el caso de las carreras de Derecho, Psicología, Comunicación Social, Periodismo, Economía, Estudios Socioculturales y Sociología. Se alcanza una mayor vinculación del trabajo que realizan con los componentes laborales e investigativos de formación de las carreras.

Los IES adscritos al MES exhibieron durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022 un claustro a tiempo completo altamente calificado, del cual como promedio el 36 % están categorizados como titulares y auxiliares, el 48 % son másteres y más del 18 % doctores. La preparación para la labor educativa, que impacta de forma directa al estudiante, pero también a sus familias, comunidades y al entorno propio de la universidad, responde a la estrategia de la carrera y año académico que incluye la selección y preparación de los profesores principales de año, guías, instructores educativos de residencias, un sistema de trabajo para la asesoría, acompañamiento y el control del diagnóstico y proyección del trabajo educativo en las Facultades y residencias estudiantiles.

Una vez identificados estos profesores, para lograr incorporar en el sistema de formación y superación de los profesores lo referido al trabajo diferenciado con las familias en su práctica profesional, se han establecido bases comunes para el funcionamiento del trabajo metodológico en todas las carreras con la regularización de talleres sistemáticos, en los colectivos de años, de disciplina y carrera, para el intercambio de las mejores prácticas. La estrategia de orientación vocacional se ha convertido en un espacio de intercambio con las familias que permite a su vez mejorar la formación de los profesionales a través de la práctica.

La articulación de la ciencia con los programas de carrera, maestrías y doctorados ha influido positivamente en la calidad de las investigaciones y constituyen fuentes de publicaciones, presentaciones en eventos y otras formas de socialización y de aplicación de los resultados las cuales tratan de manera cada vez más recurrente la importancia de la familia para la sociedad cubana, así como temas de educación sexual, género y generaciones. En esto se destaca el trabajo de las 3 Facultades de Psicología del país.

La política de postgrado y capacitación en la Educación Superior fomentó en sus programas la atención a los temas de la vinculación de la universidad con la familia, la comunidad y la sociedad en general, lo que le permite incorporar las principales necesidades para el enfrentamiento a la discriminación racial y de género; el adelanto de la mujer y el envejecimiento; y demandas de esos

actores asegurando la pertinencia del posgrado universitario. La calidad de este sistema de formación de postgrado del Ministerio de Educación Superior se contempla un amplio sistema de superación profesional en el que se incluyen 156 Programas de Maestría Acreditados de ellos más del 46 % como de excelencia y 22 Programas Doctorales con más del 36 % de excelencia, desde el curso 2014-2015.

Los cambios económicos, jurídicos, educacionales, científico-tecnológicos que se están desarrollando en Cuba están respaldados por la capacidad universitaria de producir, diseminar y contribuir al uso social del conocimiento. Se amplían los espacios de promoción cultural en todos los niveles con la creciente participación de la comunidad universitaria en importantes eventos nacionales e internacionales, entre los que se destacan el Festival Universitario del Libro y la Lectura (FULL), la Feria Internacional del Libro, la Bienal de La Habana, el Festival Internacional de Cine, el Festival de la Ciencia, conciertos, etc. El movimiento de artistas aficionados ha logrado reconocimiento y pertinencia vinculado a todas las intervenciones socioculturales de las universidades en las comunidades de riesgo por el Gobierno y el Partido tanto a nivel territorial como nacional.

Fuerte impacto de los resultados en el desarrollo local que contribuyen a elevar los niveles de satisfacción de las demandas económicas y sociales, mejorándose las relaciones Universidad-Territorio, mediante la organización del trabajo extensionista como proyecto. Las universidades cubanas tienen una fuerte vocación investigativa y exhibe un sólido trabajo científico de alta pertinencia que impacta significativamente en el desarrollo de la ciencia en Cuba. El mismo encuentra su espacio de divulgación en aproximadamente 50 revistas científicas.

En estas investigaciones encontramos una alta vinculación del estudiantado, con lo que se ha logrado masificar el trabajo dirigido hacia la comunidad extrauniversitaria, a través principalmente de los proyectos extensionistas que logran tener una amplia vinculación con la investigación. En la actualidad existen aproximadamente 666 proyectos vinculados al rescate de la dimensión ética de la sexualidad, la calidad de la comunicación intrafamiliar, el enfrentamiento a la discriminación racial, el cuidado al adulto mayor y el adelanto de la mujer.

La tradición de la labor extensionista alcanza a todas las áreas universitarias y se expresan en la creciente participación de estudiantes y profesores en actividades priorizadas por el país y en las respuestas a demandas de los Organismos de la Administración Central del Estado, en los proyectos socioculturales que se realizan desde los procesos de extensión, investigación, así como en otras acciones dirigidas a la solución de problemas de importancia estratégica y política que dan respuesta a necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general, con reconocimiento de

autoridades políticas y de Gobierno por su impacto en el desarrollo local. En el trabajo universitario con la familia cubana no podemos dejar de destacar el amplio reconocimiento e impacto de las cátedras por su contribución al desarrollo social, científico y cultural de nuestro país, en especial de la Cátedra del Adulto Mayor, la de Antropología y las cátedras de Género.

Intensa actividad universitaria se destaca también asociados a los temas de salud, los cuales han logrado un gran impacto en la comunidad universitaria, en las comunidades y en las familias, devolviéndoles su protagonismo y rescatando su importancia para la prevención de todos los males sociales. El curso 2020-2021 concluyó con 4000 actividades de capacitación (cursos, talleres, conversatorios) en las que participaron, aproximadamente, 65500, 13000 profesores y 7000 no docentes de los Centros de Educación Superior adscritos al Ministerio de Educación Superior.

Lugar destacado alcanzó la Universidad de La Habana en la relación universidad-territorio con 79 proyectos comunitarios de temas como salud, género, familia, medio ambiente y otros de impacto económico y político orientados tanto hacia la comunidad intra como extrauniversitaria. Se destacan los proyectos Escaramujo y Calei2copio, de la Facultad de Comunicación; Promotores menos TB, de Biología; Museo de la Farmacia Habanera, del IFAL; e Identidad, de la DEU, entre otros, alcanzan elevado impacto en la comunidad. Se realizan otros proyectos y acciones de alto impacto social en materia de género y envejecimiento como los ejecutados por FLACSO, el IMRE y la facultad de Psicología, entre otros.

Para lograr un mayor alcance entre las familias en nuestro país, los IES han aumentado su sistematicidad en los medios masivos de comunicación nacionales y extranjeros como fuente de información especializada en estos temas. Por lo que se aprecia una alta repercusión en la familia y la sociedad por el perfeccionamiento de los mecanismos de relación.

Las Instituciones de Educación Superior han realizado un total de 125 publicaciones sobre el enfrentamiento a la discriminación racial y de género; el adelanto de la mujer y el envejecimiento desde las universidades cubanas en diferentes espacios virtuales (Facebook, YouTube, Twitter, páginas web). Se produjeron y publicaron 38 boletines universitarios sobre temáticas de salud. Se trabajó en espacios virtuales para el acompañamiento psicológico a través de WhatsApp por las facultades de psicología del país, a los que han accedido hasta el momento más de 24000 personas. Aumentó la presencia de los profesores universitarios en los medios de comunicación masiva nacionales en espacios fijos con mensajes y orientaciones que buscan optimizar la búsqueda del bienestar y la salud en el país.

Durante el curso 2021 quedaron constituidos, en el 100 % de los IES adscritos al Ministerio de Educación Superior, los Centros de Bienestar Universitario para un total de 21 a lo largo del país y en el curso 2022 fueron nombrados todos los comités de género con sus respectivas funciones según las necesidades de cada territorio. En Los congresos Universidad, tanto del 2022 como en venidero 2024, se implementó el Taller "Igualdad de Género: Retos y Perspectivas" que permite compartir las experiencias nacionales e internacionales en torno al adelanto de las mujeres en coherencia con los ODS 2030. La Cátedra del Adulto Mayor ha logrado graduar como promedio en el último quinquenio a 7211 adultos mayores, garantizando la formación continua en todas las etapas del desarrollo, así como el aumento de la percepción de la calidad de vida de estos.

CONCLUSIONES

Si bien la Educación Superior cubana ha desarrollado múltiples acciones para avanzar hacia la igualdad de género en el ámbito universitario e impactar al resto de la sociedad, se encuentra en un momento nuevo, caracterizado por logros que, a su vez, indican retos permanentes:

- Impacto de las acciones de investigación en género, cuyos resultados deben ser tomados en cuenta en todos los sectores de la sociedad
- Transversalización de los contenidos de género en las acciones formativas de pregrado y posgrado
- Ampliación de la capacitación en género a personal directivo, docentes y trabajadores de las instituciones de Educación Superior
- Profundización de la perspectiva de género en todas las acciones de extensión universitaria, hacia dentro de las instituciones de Educación Superior y hacia el entorno comunitario
- Pleno funcionamiento de los recién creados Comités de Género en las universidades y ECTI
- Establecimiento de alianzas productivas entre autoridades universitarias, docentes, investigadores, estudiantado, trabajadores y organizaciones, para integrar esfuerzos en pro de la igualdad de género

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, R. (2021). *Racialidad y discriminación. Programa televisivo Mesa Redonda. Invitado Rolando Rensoli Medina, vicepresidente de la Comisión Aponte de la UNEAC.*<http://mesaredonda.cubadebate.cu>

Consejo de Ministros. (2022). *Estrategia integral de prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar.* Gaceta Oficial de la República de Cuba.
<https://cuba.unfpa.org/es/publications/estrategia-integral-de-prevenci%C3%B3n-y-atenci%C3%B3n-la-violencia-de-g%C3%A9nero-y-en-el-escenario>

Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales, 1 (1978).
<https://www.ohchr.org/sites/default/files/race.pdf>

Martí, J. (1893). *Mi Raza. Obras Completas. 2.*

Medina Peña, R., Torres de Cádiz Hernández, A., & Medina de la Rosa, R. (2021). Antropología jurídica: La cuestión de la representación social del color de la piel. *Revista Universidad y Sociedad, 13(2)*, 106-112. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202021000200106&lng=es&nrm=iso&tlng=es

MES. (2014). *Resolución 008, 2014.* MES.

MES. (2015). *Resolución 39/2015.* MES

MES. (2021). *Resolución 124/2021.* MES

Políticas públicas de igualdad de género en América Latina y el caribe en el siglo XXI: nuevos protagonismos y viejos dilemas en tiempos de incertidumbre [recurso electrónico] (Primera edición). (2023). FLACSO.

"Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres" Extraordinaria de 8 de marzo de 2021., Pub. L. No. Gaceta Oficial No. 14, Decreto Presidencial 198/2021 (GOC-2021-215-EX14).
<https://www.mtss.gob.cu/descargas/decreto-presidencial-1982021-programa-nacional-para-el-adelanto-de-las-mujeres>

Suárez, M. Á. (2017). LOS ESTUDIOS DE GÉNERO EN CUBA: ¿DÓNDE ESTAMOS Y HACIA ADÓNDE VAMOS? *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba, 0*.

<https://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/344>

Torres-Cuevas, E. (s. f.). *En busca de la cubanidad. Religión, Raza, Pensamiento. (Tomo III)*. Nuevo Milenio.

https://books.google.com.cu/books/about/En_busca_de_la_cubanidad_Religi%C3%B3n_Raza.html?id=mb6kDwAAQBAJ&redir_esc=y

Vega, L. E. C. (2019). Políticas para la equidad racial. Retos en el contexto cubano actual. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 7(2)*.

<https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/5852>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Todos los autores revisaron la redacción del manuscrito y aprueban la versión finalmente remitida.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional